

Expediente: **369/23**

Carátula: **SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ VALDEZ VIVIANA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/05/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

90000000000 - VALDEZ, VIVIANA ESTER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 369/23



H20443466571

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ VALDEZ VIVIANA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 369/23.

CONCEPCION, 02 de mayo de 2024.

I) Agréguese reposición de planilla fiscal por el monto de \$2.350.

II) Pase a despacho para resolver sentencia de trance y remate.

III) *Previo a resolver, siendo la Ley de Defensa del Consumidor de orden público (art. 65 Ley N° 24240), se dispone: pasen los autos al Cuerpo de Contadores Oficial del Fuero Civil, a efecto de que practiquen planilla comparativa de las siguientes tasas de intereses: 1- Tasa de interés pactada en la solicitud de préstamo personal, suscripto por el demandado y obrante en autos; 2- Tasa promedio para préstamos personales - BCRA; 3- Tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA; 4- Tasa activa y media cartera general (préstamo) nominal anual vencida 30 días que utiliza BNA. 5- Tasa prevista por el art. 16 de la Ley N° 25.065. MLC.*

Actuación firmada en fecha 02/05/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.